

Si no visualiza correctamente este correo, favor de dar click en la siguiente dirección:

http://www.nomismae.net/nwsltr/Experiencia_Mexicana_y_Estudios_Guatemala.html



tiene el agrado de informar a Usted del Conversatorio:

***Economía de la Cultura:
Aporte para el Desarrollo Integral de Guatemala***
por
Ernesto Piedras
Economista

Martes 13 de Octubre del 2009

Teatro de Cámara, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Participantes:

- Alejandro Jiménez de la Cuesta, Especialista en incubadoras culturales
- Horacio Lecona, Director de Fundación México-Estados Unidos para la Cultura
- Jorge Caisedo, Consultor de UNESCO para registro de patrimonio intangible
- Lorena Maza, Directora de Teatro y Ópera
- Montserrat Payro, Coreógrafa y bailarina de vanguardia

Moderador :

- Julio Solórzano Foppa

Adjunto encontrará un resumen sobre el estudio de la contribución económica de la cultura en Guatemala. Espero la información aquí contenida sea de su interés.

Guatemala: Un Análisis de la Contribución Económica de la Cultura

Elaborado por:

Ernesto Piedras



De manera reciente, se ha considerado en algunos países, al sector cultural como un sector productivo que posee el carácter dual de generar simultáneamente crecimiento y desarrollo económicos; es decir, desarrollo económico integral. La actividad derivada de la creatividad no sólo genera empleo y riqueza, sino que, además, incrementa el bienestar de la población en general ya que promueve la expresión y participación de los ciudadanos en la vida política, favorece un sentido de identidad y seguridad social y expande la percepción de las personas. Es por ello que en este estudio se midió el impacto que tienen las Industrias Culturales (IC) en el Producto Interno Bruto de Guatemala, el porcentaje de personas empleadas en dicho sector y el volumen del sector exportador de bienes y servicios culturales.

El estudio constata que las IC generan en total 7.26% del PIB de Guatemala. Además, tienen una tasa de crecimiento promedio de 7.3% en su valor agregado para el periodo 2001-2005, lo cual es mayor que muchas otras industrias

dentro de la economía guatemalteca. Si además se le agrega el componente de economía sombra (economía informal más ilegal) podemos observar que las IC equivalen al 9.02% del PIB de Guatemala.

La contribución de los sectores culturales, en términos de empleo, es de 7.14% de la PEA. Sin embargo, al igual que el valor agregado como proporción del PIB, éste presenta dos tendencias en el periodo 2001-2005. La primera tendencia es a la baja que va de 7.54% en el año 2001 a 5.89% en el año 2003; es en ese mismo año que se empieza observar un aumento del empleo por parte de las Industrias Culturales y llega al 7.14% en el año 2005. Esto demuestra que las IC gozan de gran productividad ya que, en general, las tasas como porcentaje de la PEA son considerablemente menores que las tasas en relación con el PIB. Con esto, el sector se fortalece en la competencia laboral dentro de la economía de Guatemala.

Acerca de los bienes culturales en materia de exportación e importación, el sector de las IC presentó un déficit a lo largo del periodo antes mencionado, llegando éstas a una relación promedio de 3.8 a 1. Explicado en porcentajes, los bienes culturales como proporción de la balanza comercial representan 2.12% de las exportaciones y 3.36% de las importaciones en el año 2004.

Se concluye que las Industrias Culturales representan una fuente de ingresos importante como lo es cualquier industria en la economía de un país. Sin embargo, como todas aquellas cosas intangibles y que no se ven sus beneficios en el corto plazo, las personas ven a la cultura como algo improductivo en términos de ingresos monetarios, resultando esto lo más desalentador para quienes se dedican al arte y a la cultura.

En el estudio se busca desmitificar lo anterior con el fin de que las autoridades den la importancia necesaria a las Industrias Culturales, ya que constituyen un sector de actividad económica como cualquier otro llegando a ser incluso más productivo que los sectores tradicionales.



Bldv. Adolfo López Mateos No. 2818

Col. Tizapán San Ángel, CP 01090, D.F., México

Teléfonos: 52-55-5668-2538/5668-2187